

ACTA N.º 275 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2022

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día veintiocho de octubre de dos mil veintidós, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 137 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0248, RELATIVA A ACTUACIONES Y CRITERIOS LLEVADOS A CABO PARA CONSEGUIR AMPLIAR EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0137]

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 138 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0249, RELATIVA A PLANES O GESTIONES PREVISTOS TRAS EL ANUNCIO DE HUELGA INDEFINIDA ANUNCIADA POR LOS MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA A PARTIR DEL 07.11.2022, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-VOX. [10L/4200-0138]

Los puntos 1 y 2 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los escritos de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar las calificaciones provisionales efectuadas por la Presidencia con fecha 25 de octubre de 2022, publicada en el BOPCA n.º 388, del día 27 siguiente.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES EN PLENO NÚMEROS 10L/5100-1171 Y 10L/5100-1172 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 02.11.2022, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS.

Visto el escrito remitido por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento que las preguntas números 10L/5100-1171 y 10L/5100-1172 no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 02.11.2022.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDI-

NARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 410, relativa a revisión de las actividades diagnósticas y revisiones médicas con el objetivo de que los programas de detección precoz del cáncer y cribado lleguen al 100% de la población de riesgo y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 388, de 27.10.2022). [10L/4300-0410]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 416, relativa a aprobación de un Plan de Acción para la Inclusión Social; ampliación, mejora y fomento del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0416]
- . Interpelación N.º 251, relativa a criterios y actuaciones llevadas a cabo para conseguir construir un parador nacional en el edificio de correos de Santander, presentada el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 388, de 27.10.2022). [10L/4100-0251]
- . Interpelación N.º 253, relativa a criterios para la elección de los proyectos propuestos para su inclusión en la Adenda del Plan de Recuperación, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/4100-0253]
- . Pregunta N.º 1038, relativa a fecha prevista para el comienzo de los trabajos de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1038]
- . Pregunta N.º 1039, relativa a curso lectivo en el que entrará en funcionamiento el nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1039]
- . Pregunta N.º 1040, relativa a trámites administrativos realizados desde el inicio de la X Legislatura, y fechas de los mismos, para la construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1040]
- . Pregunta N.º 1041, relativa a empresa encargada de la redacción del proyecto de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales y fecha del encargo, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1041]
- . Pregunta N.º 1042, relativa a motivo por el que no han comenzado los trabajos

de construcción de un nuevo gimnasio en el IES Dr. José Zapatero Domínguez de Castro-Urdiales pese a figurar en el Anexo de Inversiones de los Proyectos de Ley de Presupuestos Generales para los años 2020, 2021 y 2022, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1042]

Pregunta N.º 1043, relativa a si se considera que al final de esta legislatura se habrán atendido las necesidades existentes en materia de infraestructuras educativas en el municipio de Castro-Urdiales, presentada por D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 350, de 13.06.2022). [10L/5100-1043]

Pregunta N.º 1171, relativa a previsión de realizar algún tipo de convenio con el zoológico de Santillana del Mar para trasladar a este zoo los descuentos que se realizan en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 382, de 11.10.2022). [10L/5100-1171]

Pregunta N.º 1172, relativa a si se considera que aplicar descuentos en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno supone una competencia desleal frente al zoológico de Santillana del Mar, presentada por D. Félix Álvarez Palleiro, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos. (BOPCA n.º 382, de 11.10.2022). [10L/5100-1172]

Pregunta N.º 1196, relativa a criterios en la implantación de la prescripción farmacéutica a través de profesionales de enfermería acreditados conforme a lo dispuesto en la normativa al efecto, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1196]

Pregunta N.º 1197, relativa a porcentajes de equipos de Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud que ofrecen la prescripción farmacéutica a través de profesionales de enfermería debidamente acreditados, que pueden prescribir tratamientos con firma propia conforme a lo dispuesto en la normativa al efecto, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1197]

Pregunta N.º 1198, relativa a distribución por áreas de salud de centros de Atención Primaria que disponen de profesionales de enfermería debidamente acreditados, que pueden prescribir tratamientos farmacéuticos conforme a lo dispuesto en la normativa al efecto con firma propia, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1198]

Pregunta N.º 1199, relativa a fecha prevista para incrementar el número de centros de salud y de profesionales de enfermería debidamente acreditados que pueden prescribir tratamientos con firma propia, conforme a lo dispuesto en la normativa al efecto, presentada por D. César Pascual Fernández, del Grupo Parlamentario Popular. [10L/5100-1199]

Pregunta N.º 1218, relativa a motivos que han provocado el aumento del coste de los servicios de publicidad ya licitados a través de la sociedad pública CAN-

TUR para la elección de las aerolíneas, si se pretende conseguir el mismo número de pasajeros, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1218]

Pregunta N.º 1219, relativa a criterios de la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio para la elección de los destinos licitados a través de la sociedad pública CANTUR para la elección de las aerolíneas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1219]

Pregunta N.º 1220, relativa a si la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio ha tenido en cuenta para la elección de los destinos licitados a través de la sociedad pública CANTUR la conexión del Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander con los principales hubs europeos, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1220]

Pregunta N.º 1221, relativa a si la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio ha tenido en cuenta para la elección de los destinos licitados a través de la sociedad pública CANTUR los modelos de avión con los que operan las compañías aéreas con el fin de que no puedan ser inferiores a cierto número de plazas, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1221]

Las preguntas 1038 a 1043; 1171 a 1172; 1196 a 1199; y 1218 a 1221, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 7 de noviembre de 2022, a las dieciséis horas.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/1000-0019]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA N.º 368, de 06.09.2022) hasta las catorce horas del día 14 de noviembre de 2022, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

B) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CIENTÍFICA DE CANTABRIA, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/1000-0018]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA N.º 347, de 07.06.2022) hasta las catorce horas del día 9 de noviembre de 2022, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

C) PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023. [10L/1100-0004]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023, una vez calificado y admitido a trámite, y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA:

Primero. Conforme a los artículos 33.1.e), 65, 72, 98, 114, 134 a 137 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la publicación del Proyecto de Ley de referencia en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y la encomienda de Dictamen a la Comisión de Economía y Hacienda.

Segundo. Calendario de tramitación:

- Día 2 de noviembre (miércoles): sesión plenaria ordinaria.
- Día 4 de noviembre (viernes): a las 14:00 horas, finaliza el plazo para solicitar comparecencias de los miembros del Gobierno y, en su caso, de autoridades y funcionarios ante la Comisión de Economía y Hacienda, mediante escrito dirigido por los Grupos Parlamentarios a la Mesa de la referida Comisión.
- Día 4 de noviembre (viernes): a las 14:05 horas, reunión de la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda para fijar el calendario de comparecencias.
- Día 7 de noviembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Días 8, 9 y 10 de noviembre (martes, miércoles y jueves): celebración de las comparecencias y designación de Ponencia.
- Día 14 de noviembre (lunes): a las 10:00 horas, finaliza el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Día 14 de noviembre (lunes): a las 12:00 horas, reunión de la Mesa de la Comisión a efectos de la admisión a trámite de las enmiendas a la totalidad presentadas, en su caso.
- Día 14 de noviembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Día 15 de noviembre (martes): publicación en el BOPCA de las enmiendas a la totalidad.
- Día 21 de noviembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Día 24 de noviembre (jueves): a las 10:00 horas, debate de totalidad en el Pleno del Parlamento.

- Día 28 de noviembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Día 30 de noviembre (miércoles): a las 12:00 horas, finaliza el plazo de presentación de enmiendas parciales, mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda.
- Día 2 de diciembre (viernes): a las 13:00 horas, reunión de la Mesa de la Comisión a efectos de la admisión a trámite, en su caso, de las enmiendas parciales.
- Día 7 de diciembre (miércoles) publicación en el BOPCA de las enmiendas parciales.
- Día 12 de diciembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Día 12 de diciembre (lunes): finaliza el plazo para que la Ponencia emita el Informe.
- Día 13 de diciembre (martes): publicación en el BOPCA del Informe de la Ponencia.
- Días 14, 15 y 16 de diciembre (miércoles, jueves y viernes): la Comisión estudia y debate las enmiendas admitidas a trámite y elabora el Dictamen.
- Día 19 de diciembre (lunes), publicación en el BOPCA del Dictamen de la Comisión.
- Día 19 de diciembre (lunes): hasta las 14:00 horas, comunicación, por escrito dirigido al Presidente del Parlamento, de los votos particulares y enmiendas que se pretendan mantener para su votación en el Pleno.
- Día 19 de diciembre (lunes): sesión plenaria ordinaria.
- Día 20 de diciembre (martes): publicación en el BOPCA de los votos particulares y enmiendas mantenidos para votación en el Pleno.
- Día 22 de diciembre (jueves): debate y votación del Dictamen de la Comisión y votación de las enmiendas y votos particulares en el Pleno del Parlamento.

Tercero. El precedente calendario se acomodará al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios. Mediante resolución de la Presidencia se podrá modificar / adaptar el presente calendario.

Asimismo, oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA tomar conocimiento de los modelos de enmiendas parciales a utilizar en la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos que figuran a continuación:

A) MODELO DE ENMIENDA DE SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN AL TEXTO ARTICULADO:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

ENMIENDA DE SUPRESIÓN

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN
ENMIENDA DE ADICIÓN

... (precepto que se pretende enmendar)

... (en los casos de enmiendas de modificación o adición, texto concreto que se propone)

MOTIVACIÓN:

...

B) MODELO DE ENMIENDA DE MODIFICACIÓN AL ESTADO DE GASTOS:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

De modificación.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA

MOTIVACIÓN:

...

C) MODELO DE ENMIENDA DE NUEVA CREACIÓN AL ESTADO DE GASTOS:

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2023

FIRMANTE: GRUPO PARLAMENTARIO ...

Enmienda n.º ...

De nueva creación de concepto presupuestario.

Sección	Servicio	Programa	Artículo Concepto Subconcepto	Alta (euros)	Baja/s (euros)	Página BOPCA

TEXTO QUE SE PROPONE:

...

MOTIVACIÓN:

...

NOTAS:

a) Según costumbre parlamentaria, se viene elaborando un único escrito de presentación de todas las enmiendas correspondientes a cada Grupo Parlamentario.

b) En relación con el Estado de Gastos, procede emplear en todo caso una sola enmienda por cada alta efectuada en el mismo.

D) PROYECTO DE LEY DE MEDIDAS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS.
[10L/1000-0020]

En relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, una vez calificado y admitido a trámite, y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA:

Primero. Conforme a los artículos 33.1.e), 114 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la publicación del Proyecto de Ley de referencia en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y la encomienda de Dictamen a la Comisión de Economía y Hacienda.

Segundo. El calendario de tramitación se acomodará a la del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023.

Tercero. El mencionado calendario se acomodará al discurrir de los correspondientes trabajos parlamentarios.

E) Tras diversas deliberaciones, SE ACUERDA autorizar a los Servicios de la Cámara la tramitación de los correspondientes expedientes, dentro de las posibilidades presupuestarias, en un pago único para cada concepto, y se consolidará para el año 2023, que permitan el abono de:

- El incremento del 1,5% de las retribuciones básicas que perciben los miembros del Parlamento, como subida correspondiente a 2022;

- El incremento del 1,5% de las indemnizaciones por razón del servicio que perciben los miembros del Parlamento de Cantabria, con cargo al artículo 23 del Presupuesto, como subida correspondiente a 2022;

- El incremento del 1,5% de las cantidades reconocidas en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Cantabria de 28 de enero de 2022 sobre subvenciones anuales a los grupos parlamentarios de la Cámara para 2022, con cargo al concepto 480 del Presupuesto, como subida correspondiente a 2022;

- El incremento del 1,5% de todas las retribuciones al personal eventual y funcionario del Parlamento de Cantabria, con cargo a los artículos 10 y 11 del Presupuesto, como subida correspondiente a 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,